



RESOLUCIÓN No. 0 0157

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter ordinario, a ANDRÉS FELIPE COLLAZOS PERDOMO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.394.452, en el cargo de PROFESIONAL DE GESTIÓN II (I.D. 12729) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado al Despacho del Vicefiscal General de la Nación – Departamento de Interceptaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 28 ENE 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Angela Viviana Menoza B		25 de enero de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamela Fajardo		25 de enero de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		25 de enero de 2021
Revisó:	German Ricardo Castellanos Mayorga		25 de enero de 2021
Aprobó:	D.F.		25 de enero de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.